

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Domingo 9 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

El niño-fenómeno de Angers

Lector del pensamiento

—¡Ya no hay misterios para la ciencia!, decía hace pocos días M. Berthelot. Pues bien, ¡cosa singular! mientras el célebre químico, contestando á las aclamaciones de los positivistas y francmasones, lanzaba su orgulloso aforismo, algunos fisiólogos estudiaban un caso singular, completamente insignificante é inesperado al parecer, que planteaba una vez más ante las afirmaciones de los sabios, demasiado seguros de sí mismos, el temible problema que tan á menudo hace retroceder á la verdadera ciencia.

Cuenta el *Matin*, que algun tiempo ha el profesor Richet y su colaborador, el doctor Dutreix, recibieron del doctor Quintard, de la sociedad de medicina de Angers, la relación de un caso asombroso.

Un niño que tiene menos de siete años, llamado Ludovico N..., admiraba á sus padres con sus prodigiosas facultades intelectuales. Su madre no tenía necesidad de repetir cualquier pregunta para que se la contestara de la manera más satisfactoria. Un día quiso enseñarle la tabla de multiplicar y antes de que hubiese entrado en los detalles de sus explicaciones, el niño se puso á recitarla tan bien como ella. Pídiósele que hiciera multiplicaciones de memoria con multiplicandos ó multiplicadores de seis, siete y ocho cifras; lo cual hizo el niño al instante. En colecciones especiales eligiéronse al azar problemas difíciles, cuya solución dió en seguida.

Los padres de este prodigio, inquietos al ver desarrollarse tan sorprendentes facultades en su hijo, consultaron al doctor Quintard, para saber si convenía seguir estimulando su joven inteligencia.

Dicho doctor, después de haber estudiado cuidadosamente el asunto, sorprendió un conjunto de hechos tan singulares, que creyó de su deber referirlos inmediatamente al profesor Richet. Llévose el niño á Paris en donde le examinaron detenidamente el célebre profesor de fisiología y el doctor Dutreix.

Hé ahí lo que observaron, según datos que el mismo doctor Dutreix nos ha facilitado.

—El doctor Richet y yo hicimos numerosos experimentos en presencia de la madre.

—Si se pusieran en mi bolsillo, le dije una vez al niño, 25'50 francos, tendría tres veces lo que poseo, menos 5'50 francos. ¿Qué cantidad se halla en mi poder?

Apenas hubo acabado la pregunta, Ludovico contestó: 15'45 francos exactamente.

—El radio de la tierra, continué, tiene 6.366 kilómetros; encontradme la distancia de la tierra al sol, sabiendo que median 24.000 radios terrestres, y espresad esta distancia en leguas.

El chucuelo, con su vocecita insegura, dió igualmente sin titubear esta solución 38.196.000 leguas. El caso era asombroso.

El padre del niño nos contó que, por tener otras preocupaciones, no había prestado al principio más que una atención relativa á las extraordinarias cualidades de su hijo, hasta que por fin se fijó en ellas, no tardando en notar de que el niño escuchaba poco y á veces nada, la lectura del problema, y que si su madre no tenía ante su vista, ó en el pensamiento, la solución deseada, Ludovico no la encontraba.

Pudimos comprobar el fundamento de esta observación, porque tomando en seguida un diccionario, que pusimos en manos de la madre, le rogamos que lo abriera y le preguntara á su hijo que página tenía ante su vista.

—La página 456, respondió sin vacilar. La prueba era concluyente y exacta. Diez veces se repitió el experimento y diez veces dió los mismos resultados.

Basta subrayar con la uña una palabra cualquiera, para que, preguntándole al niño nombre en seguida la palabra subrayada.

Si se escribe una frase por larga que sea en una libreta, es suficiente que la madre fije en ella su mirada, para que preguntado el niño, aunque sea por un extraño, la repita palabra por palabra, sin apercibirse siquiera, al parecer de que el nombre, frase ó palabra, estén escritas sobre el papel: basta que se hayan fijado en el pensamiento de la madre, para que el niño efectúe la lectura mental.

Ahora que conocemos estos hechos singulares tratemos de levantar una punta del velo que esconde el misterioso fenómeno de la «lectura de los pensamientos». ¿Es simplemente sugestión? El hecho de que el niño para adivinar necesite de su madre, como espejo en el cual se refleja, por decirlo así, el pensamiento que descubre, da á esta hipótesis cierto fundamento.

Sea como quiera, no se trata de sugestión hip-

nótica, porque nunca se había hipnotizado al niño, siendo perfecto su estado nervioso.

Para que hubiese sugestión en el caso presente, sería preciso comprobar en la madre cierto grado de «voluntad» indispensable para el éxito del experimento; pues bien, la lectura de su pensamiento, se realiza muy á menudo «contra su gusto».

Toda medalla tiene su reverso; así que cuando el niño estuvo en edad de aprender seriamente á leer, su madre notó, no sin pesar, que bajo su dirección su hijo no realizaba progreso alguno, necesitando mil cuidados ingeniosos para llevar la barca á buen puerto. Con lo dicho se comprenderá que á la madre de Ludovico le agrade poco la sugestión.

Examinemos detenidamente la «sugestión mental». Háse calificado así la sugestión en la cual no interviene ninguna excitación exterior aparente, por parte del experimentador. Tiénesse entonces la perfecta ilusión de la trasmisión directa del pensamiento. Hé ahí cómo se interpreta: todo fenómeno psíquico va acompañado forzosamente de modificaciones dinámicas, vasculares, secretorias, etc., etc. Dichas modificaciones, imperceptibles, constituyen una especie de palabra hablada, que ciertos sujetos hiperescitables perciben é interpretan fácilmente.

Acabamos de ver cuanto dista este niño de ser un sujeto hiperescitable, puesto que, lejos de buscar algo que leer en la fisonomía de su madre, debo confesar francamente que le adivina el pensamiento lo mismo cerrando los ojos, que volviéndole la espalda.

Hay, pues, que renunciar á explicar por la sugestión el fenómeno de la lectura de los pensamientos, siendo preciso seguir otro camino, para descubrir la verdadera teoría.

Pero la orientación es difícil en tierras desiertas. Sin embargo, no es prudente negar un hecho, por la sencilla razón de que no le hallamos explicación.

¿No puede presumirse que existe, como en el caso presente, entre ciertas individualidades, una afinidad especial, susceptible de adquirir en condiciones, aun hoy mal estudiadas, un poder notable? Esta afinidad, esta fuerza, esta prueba, la ha encontrado empíricamente Mme. N..., madre de Ludovico.

Habiendo observado que su hijo no cometía falta alguna en sus larguísimo dictados «cuando ella estaba á su lado», tuvo la idea de ir á colocarse detrás de un biombo, y entonces el escrito del estudiante se llenó de errores gramaticales. Mme. N... interrumpía la corriente, del mismo modo que con una pantalla se intercepta un rayo de luz.

Esta corriente, de la cual se continuará discutiendo la naturaleza, pero cuya existencia no se puede negar, derrama á mi ver, una luz sobre el caos y, gracias á ella, espero que se hallará la solución del problema, que entrego á las meditaciones del mundo científico.

He de añadir que no cabe dudar de la buena fé del doctor Quintard, y que sus colegas, los doctores Petrucchi, Tesson, Hebert y Farga, que han examinado al joven Ludovico, háñse convencido de la sinceridad del caso, por experiencia propia. Como ellos, creo que no se debe dudar de un fenómeno por no encontrarle explicación.

(Del *Journal de Bruxelles*.)

El alcohol en las aulas

Crimen frustrado.—Empieza el drama.—El arma homicida.—La escena culminante.—Entreacto en la Delegación.—La acción oficial.—¿Vendrá el desenlace?

En un centro de enseñanza, cuya dirección ha sido otorgada recientemente á un íntimo del señor ministro de Fomento, ha ocurrido un suceso de bastante gravedad, que no ha gozado del privilegio de la popularidad *todavía* por el secreto seguido en su tramitación, por haber casualmente y de milagro concluido sin catástrofe, y porque acaso aquella se reserve para cuando llegue el desenlace del drama, que por ahora parece solamente en suspenso.

El hecho es el siguiente: El conserje de la escuela á que nos referimos presentóse en las aulas donde presta sus servicios en un estado no ayuno de libaciones amilicas. El hombre dibujaba á su pesar con los pies cada curva y cada circunferencia que no cabía más. Advertido del caso el director del centro docente llamó á su despacho al secretario de la escuela y le recomendó que aconsejara al empleado *enfermo* que se sustrajera á las miradas de los estudiantes en tanto no se reponía de su *indisposición*.

Hay que tener en cuenta que el conserje no era la primera vez que aparecía atacado de la misma enfermedad.

El secretario, que es un viejo muy correcto,

cumpliendo las órdenes de su director, llamó al conserje, trató de persuadirle á que abandonara el centro de enseñanza en tanto se aliviaba y le exhortó para que evitase ciertas expansiones en las horas de servicio, á fin de no dar ocasión á que el director, obrando justamente, procediera contra él.

La respuesta del conserje fué tan brusca como inesperada. Dando varios puñetazos sobre la mesa en que su jefe se sentaba, dijo:

—Un oficial ha matado al capitán general de Madrid, y yo voy á matar al secretario de la escuela...

Alarmóse el señor E... ante la actitud resuelta y el ademán descompuesto del conserje, y á las voces que ambos dieron acudieron varias personas. El director mandó al insubordinado funcionario que se retirara, obedeciendo aquél.

Creíase después de esto que todo había ya terminado, no dando nadie gran importancia al hecho, por el estado anormal del que lo había realizado.

Al salir el Sr. E... de la escuela, para dirigirse á otro centro docente en que también presta servicios, fué avisado por un bedel para que no saliera sin ciertas precauciones, pues el conserje, en acecho y vestido ya de paisano, rondaba el edificio.

Un profesor de la escuela, que oyó las palabras del bedel, ofrecióse á acompañar al Sr. E... tratando de tranquilizarle y quitando importancia á las manifestaciones del subalterno.

Salieron á la calle profesor y secretario, y cuando más ajenos á una probable agresión iban los dos, al volver de la calle Ancha de San Bernardo para entrar en la de la Palma, el conserje, que esperaba detrás de la esquina, armado de una pistola Lafaucheux, abalanzóse al Sr. E... diciéndole:

—Dije que le mataría á usted y...

No pudo el hombre concluir la frase, pues interponiéndose entre él y el Sr. E... el catedrático que á éste acompañaba, desarmó al conserje, increpándole con dureza por sus intentos. El hecho atrajo cantidad de curiosos: el señor E... con el susto consiguiente, fué acompañado hasta su domicilio, y el agresor pasó la noche en la delegación de vigilancia. La pistola, cargada con unas cápsulas de gran calibre, conservábase, según parece, el director del centro de enseñanza en que tuvo comienzo el suceso.

El conserje ha sido suspenso de empleo y sueldo, pero por el grado de excitación en que dicen continúa, y dado que casi es un hábito en él, según parece, el estado anormal en que se arrojó al acto que ha sido objeto de tantos comentarios, existen fundados temores de que el drama tenga cabal desarrollo, pues el castigo impuesto al subalterno presúmese, y no sin fundamento, que sirva más bien de ejemplaridad para el actor del hecho, de motivo para nueva y mayor exacerbación.

Veremos si las precauciones con que acude al cumplimiento de su cargo el Sr. E... bastan á impedir una desgracia temida, y que milagrosamente se ha podido evitar.

Desde Cuba

Noticias particulares

En una carta que publica nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, se dice que si bien la insurrección se hallaba circunscrita á la provincia de Santiago de Cuba, la noticia de que una numerosa partida había logrado pasar la línea, invadiendo el Camagüey, tenía suma gravedad, «porque, dadas las condiciones de la provincia de Puerto Principe—dice el autor de la carta—su extensión, los accidentes del terreno y las ideas de buena parte de sus habitantes, será necesario que España envíe otro Ejército mucho más numeroso que el que ha venido, y movilizar los 80.000 voluntarios que hay en la isla.»

El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica otra carta que se atribuye á una persona que sabe perfectamente lo que pasa en el teatro de la guerra, por hallarse dentro del foco de la insurrección.

Dice que la guerra tiene mayor importancia de lo que se cree. Desde la jurisdicción de las Tunas hasta cabo Maisí, todo está insurreccionado.

En las jurisdicciones de Santiago, Bayamo, Manzanillo y Giguani es donde la insurrección cuenta más prosélitos, más gente en armas y cabecillas de mayor prestigio.

En las Tunas y Holguín el movimiento insurreccional alcanza mucha menos importancia.

Las partidas son muchas y hay algunas que cuentan con 600 y 800 hombres. De éstos la

mitad poseen caballos en Bayamo, y en Manzanillo están montados casi en su totalidad.

El autor de la carta estima en 10 ó 12.000 el número de insurrectos en el departamento Oriental, aunque no todos se hallan armados.

Notas de la campaña

Cádiz 5.—Recibo cartas fechadas en San Luis el 12 de Mayo, en las que me dan noticias poco satisfactorias referentes al estado de la insurrección en Cuba.

Como muchas de ellas, las más importantes, las adelantó el cable y las publicó *El Imparcial*, no las reproduzco.

Me dicen entre otras cosas que en la referida fecha se aseguraba haber en Puerto Principe una partida mandada por Aquilino Sánchez, que trataba de incorporarse á la de Maso.

Algunos creían que lo había conseguido.

También me dicen que en dicho punto había otras partidas capitaneadas por Aurelio Morrell, Rafael Torres y Francisco Vazquez.

Una colonia militar situada á diez leguas de Manzanillo, fué reducida á cenizas por los insurrectos, que quemaron un fortín de madera, un horno y ocho barracones.

Al día siguiente fué desalojada por las tropas.

Después de la acción del 26 de Abril, nuestros soldados aguantaron durante la noche un verdadero diluvio acompañado de fortísimos truenos.

Un rayo que cayó cerca del cuartel general, privó á muchas personas de la vista durante algunos momentos.

Con referencia á personas que vieron levantar el campamento insurrecto de Ramón Vargas, aseguran que llevaban tantos heridos que faltádoles medios para conducirlos los llevaban en sacos.

Se refiere que cuando las fuerzas del segundo peninsular llegaron al sitio en que habitaba la familia del cabecilla Rabit, respetaron las vidas y la hacienda, no sólo por obedecer las órdenes del general Martínez Campos, sino también por impulso propio.

Anádese que cuando veinte días después el teniente Jiménez salió con veinte hombres á componer el telégrafo, fué seguido por la partida de Rabit, la cual ni siquiera intentó copar al Sr. Jiménez y á los suyos, á pesar de ser estos muy inferiores en número, porque no olvidaban la humanitaria conducta de nuestras tropas con su familia. Rabit se limitó á clavar un papel, aconsejando á los nuestros que desistieran de la recomposición del telégrafo; entre otras cosas porque su trabajo resultaría inútil.

Una de las cartas á que me refiero termina diciendo:

«En este departamento hay siete mil enemigos, y si no viene mucha más tropa tendremos para rato. El espíritu de nuestro valiente y sufrido ejército no puede ser mejor. Los soldados se portan como veteranos.»

Crueldades legales

en Inglaterra

En Inglaterra han sido condenados á trabajos forzados por un delito feo el poeta Wilde y el hijo de lord Taylor. Con este motivo, el *Temps* explica lo que es en la humanitaria y sensible Inglaterra el *hard labour*, y lo hace en los siguientes términos:

El trabajo forzado que se les ha designado es el del *tread mill* ó molino disciplinario. Conviértense por él en agentes de una fuerza motriz distribuida en los talleres del presidio.

Imaginaos una rueda gigantesca, cuyos radios alcanzan cuatro metros y que su circunferencia esté dividida en paletas, parecidas á las de una rueda de vapor, habiendo la diferencia entre las de éste y el molino disciplinario, que las de vapor obran sobre el agua en virtud de una propulsión interior, mientras que las del molino la reciben de fuera y la deben únicamente á los hombres sentenciados á trabajos forzados. En la parte superior de la circunferencia hay celdas estrechas, en donde terminan las paletas que semejan, al pasar, los peldaños fugitivos de una escalera.

Conducido á una de estas celdas, el condenado tiene que sostenerse con las manos, pendiente de dos anillas móviles, colocadas sobre su cabeza y empujar, con los pies con todas sus fuerzas las paletas que desfilan para imprimir movimiento á esta gran rueda que ni siquiera ve. Si titubea, un guardia colocado tras él puede darle un latigazo; si se detiene, la rueda en su movimiento continuo le castiga rudamente los pies; si tropieza, se espone á pagar su descuido rompiéndose una pierna. De negarse, ti-



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 8 y 8 1/2 de mañana, 2 15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor a Palma y La Puebla, a las 6, 11 30 (mixto) mañana y 5 30 tarde. De La Puebla a Palma y Manacor, a las 6 30 mañana, 12 30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Jueves 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 23, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Felanig; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de parada, HORAS, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Felaires, S. Arracó, Capdallá, etc.

Folios del Calendario

Calendar for June showing days of the month, moon phases, and religious events like Corpus Christi.

SERVICIOS DE LA Comp. Trasatlántica de Barcelona

Mes de Junio. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina M. Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 23. Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. MENTA.—Se vende tanto por junta como separada una casa en Alcudia, de planta baja y ático de mucha capacidad con agua de fuente y pozos; una pieza de tierra labrada con su casita, situada en «Barquerías» y a la orilla del mar muy propia para baños ó para la diversión a la pesca. Su dueño reside en Santa María calle Lliga, número 62. 10-5

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del precio «San Goy» sito en Portol (Marratxí). Diríjase al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

Antesuelos amueblados

Se alquilarán a un caballero de carácter. Informarán: Cavallería, 23.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolascó, número 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

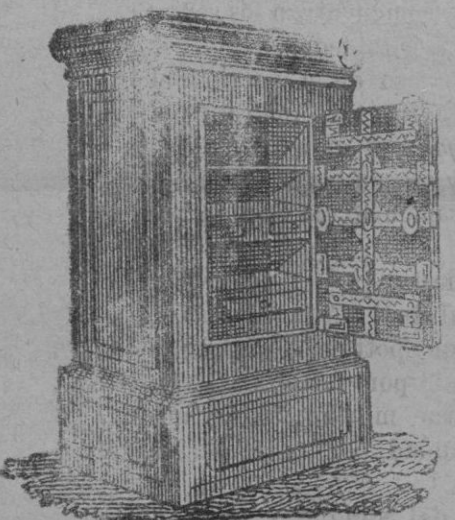
Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments. Las horas de salida de Palma son a las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments a las 6 30 de la mañana, 12 30 tarde.

ARRULLÓ

Aviso al público. Más barato que en liquidación, se reanudarán todas las existencias del almacén de muebles de Joaquín Obena, por elirse del negocio a que se dedica este ramo. No desperdiciar la ocasión PELAIRES 48

5.000 PESETAS CONTRA 1.000 APUESTA EL AUTOR DEL SANDALO SOL. Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos a todos los compuestos conocidos a base de creosota y guayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.



CAJAS DE HIERRO para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos. En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias a la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas a un precio nunca visto ni conocido.

BLANCO Y NEGRO Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá a sus suscriptores actuales, y a cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será a contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad a La Almudaina. Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración a las horas de despacho, por la mañana desde las 9 a las 1, y desde las 4 a las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán a éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción a Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1 50 pesetas trimestre para los abonados a La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver a los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos. Los señores que ya fueron suscriptores a Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 30 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

A. y A. Santamaría CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría. Estas persianas garantizan el poco calor a causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas. Único representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29. PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

L'UNION Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828. Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS. Capital social 10.000.000 Francos. Reservas 7.650.000. Primas a cobrar 69.244.813. Total 86.894.813. Capitales asegurados 14.316.979.859. Sinistros pagados 176.000.000. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, digestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º Tallers, 22.—BARCELONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.º

LINEA DE FILIPINAS Para Manila é Ho-Ho Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos. Oportunamente se anunciará el día que debe entregarse la carga en el muelle. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

ALQUILER.—Desde últimos de Junio A estará para alquilar en el «Huerto del Socos» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria. Darán razón en la calle Torre del Amer número 6.

ALBUMS PARA COLECCIONES DE SELLOS. Se ha recibido un extenso y variado surtido de diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2. Contribución industrial y de Comercio REGLAMENTO Y TARIFAS PARA LA Administración, Imposición y cobranza de dicho Impuesto PARTES, PROFESIONES Y OFICIOS Aprobados por el real decreto de 11 de Abril de 1893 con notas aclaratorias para su más fácil aplicación y formularios oficiales por la redacción de El Secretariado. Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2.—Palma Sucursal en Inca: Reclotón, 18